



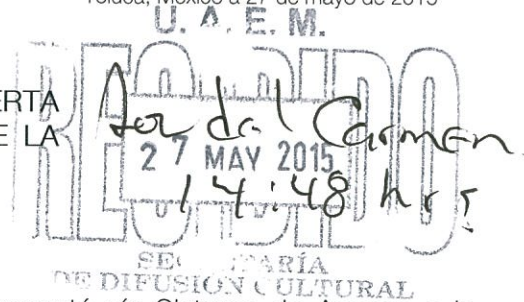
UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México



AR

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
UNIVERSITARIA DE LA UAEM (UNIDAD DE INFORMACIÓN)
RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO: 00975/INFOEM/IP/RR/2015
OFICIO NÚM. DIU/0113/15
Toluca, México a 27 de mayo de 2015

M.A.P. Y G. ROCIO MONTES DE OCA HUERTA
SERVIDORA UNIVERSITARIA HABILITADA DE LA
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL
P R E S E N T E



Comunico a usted que el día de la fecha se presentó vía Sistema de Acceso a la información (SAIMEX) en la Unidad de Información de la Dirección de Información Universitaria de la UAEM, en términos de los artículos 71, 72 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Recurso de Revisión en contra de la respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00114/UAEM/IP/2015, manifestando como acto impugnado el siguiente:

“Solicitud de información.” (sic).

Y considerando como razones o motivos de inconformidad lo siguiente:

“La información proporcionada no cuenta con documentos probatorios (facturas, presupuestos, etc.), por lo que no es posible saber con certeza cuál fue el costo respectivo de cada elemento, ni conocer a los proveedores y contratistas. El documento proporcionado no satisface la solicitud de información” (sic)

Por tanto solicito a usted remitir a la brevedad posible, ante la Dirección de Información Universitaria, informe por escrito las razones o motivos que dieron origen a la respuesta que se remitió al solicitante.





UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México



No omito mencionar que el Informe de Justificación por medio del cual se da trámite al citado Recurso debe ser entregado al INFOEM por parte de la Dirección de Información Universitaria a más tardar el día viernes veintinueve de mayo del presente año a las 15:00 horas, previa revisión y autorización del Abogado General.

Sin más por el momento, agradezco su fina atención.

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

“2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”



LIC. EN D. HUGO EDGAR CHAPARRO CAMPOS
DIRECTOR DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UAEM

c.c.p. Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien. Abogado General.
c.c.p. Minutario.

